CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las **18:00 horas del día 8 de noviembre de 2026,** se procede a publicar estrados Físicos del Comité Directivo Regional, así como en la página de internet https://www.pancdmx.org.mx en el apartado de Estrados Electrónicos, la **CÉDULA DE PUBLICACIÓN** correspondiente al **CONVOCATORIA PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES, ASÍ COMO AL RESPECTIVO CALENDARIO.**----------

---

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a la máxima publicidad del mismo.----------

---

Mtro. Héctor Barrera Marmolejo, Secretario General del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.----------

---

----------**DOY FE.**----------

MTRO. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO
SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONVOCATORIA
PARA LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES

"FORTALECIMIENTO EN ACCIÓN"

I. CONVOCATORIA

EL Comité Directivo Regional de la Ciudad de México, de conformidad con los párrafos primero y segundo del inciso a), fracción IV numeral 3, del artículo 10 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 46, 47 y 48 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional, emite la presente convocatoria dirigida a las personas militantes adherentes interesadas en participar en las actividades y activaciones organizadas según el Sistema Nacional de Indicadores correspondiente.

Lo anterior, con el propósito de promover la participación política responsable, fortalecer la identidad partidista y fomentar el compromiso social mediante acciones organizadas en beneficio de la comunidad.

II. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

El objetivo es fortalecer la presencia del PAN CDMX en territorio, recuperar la confianza ciudadana y mantener un acercamiento directo y permanente con las comunidades. Para ello, se realizarán jornadas de fortalecimiento de territorio y de redes comunitarias, actividades de escucha vecinal, recuperación comunitaria, así como espacios de fortalecimiento institucional y formación sobre la historia, principios y doctrina de Acción Nacional.

Las actividades de "FORTALECIMIENTO EN ACCIÓN" se desarrollarán conforme al siguiente programa:

PAN CDMX

ES POR ACÁ!

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
09/11/2026	09:00 h	Jornada de fortalecimiento a las redes comunitarias	1.ª Cerrada de Buenavista, Pueblo de San Bernabé Ocotepec, La Magdalena Contreras
10/11/2026	10:00 h	Jornada de fortalecimiento de territorio	C. 4 Pte. 56, Col. Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan
11/11/2026	11:00 h	Jornada de fortalecimiento a las redes comunitarias	C. Jacarandas entre Av. Palmas y C. Alhelí, Col. El Toro, La Magdalena Contreras
12/11/2026	10:00 h	Jornada de fortalecimiento de territorio	Durango 22, Col. Roma Norte, Cuauhtémoc
17/11/2026	10:00 h	Jornada de fortalecimiento de territorio	C. Santa Cruz esquina C. Arenal, San Miguel Topilejo, Tlalpan
18/11/2026	19:30 h	Junta de fortalecimiento institucional	Lago Constanza 5, Col. Peralitos, Miguel Hidalgo
20/11/2026	09:30 h	Jornada de fortalecimiento y recuperación comunitaria	Calle Nte. 9, Panamericana, Gustavo A. Madero
20/11/2026	18:00 h	Taller de fortalecimiento y origen panista	C. Orizaba 42, San Jerónimo Aculco, La Magdalena Contreras
21/11/2026	12:00 h	Junta de fortalecimiento institucional	Avenida Miguel Hidalgo 32, Col. San Mateo Xalpa, Xochimilco
22/11/2026	12:00 h	Jornada de fortalecimiento de territorio	Avenida San Francisco 107, Col. San Francisco, La Magdalena Contreras

DURANGO 22, COL. ROMA
ALCALDÍA CUAUHTÉMOC
TELÉFONO: 86231000

¡DEFENDAMOS MÉXICO!
PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD

23/11/2026	10:30 h	Jornada de fortalecimiento de territorio	Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc
23/11/2026	13:00 h	Jornada de fortalecimiento de territorio	Avenida Oaxaca, esquina con Ferrocarril de Cuernavaca, Col. Héroes de Padierna, La Magdalena Contreras
25/11/2026	09:00 h	Jornada de fortalecimiento a las redes comunitarias	C. Canal, esquina con Calle Ayle, Col. La Carbonera, La Magdalena Contreras
29/11/2026	10:00 h	Jornada de fortalecimiento de territorio	C. Estanislao Ramírez Ruiz, esquina con C. Laguna del Ensueño, Col. Selene, Tláhuac
30/11/2026	13:00 h	Jornada de fortalecimiento de territorio	Avenida Oaxaca, esquina con Ferrocarril de Cuernavaca, Col. Héroes de Padierna, La Magdalena Contreras

III. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Las personas interesadas deberán:

1. Registrarse Y proporcionar los datos necesarios para su identificación y registro, conforme a la normativa aplicable en materia de protección de datos personales.
2. Asistir y participar en las actividades previstas en el programa.
3. Cumplir con las disposiciones de organización y las indicaciones del personal responsable.
4. Entregar o Emitir los productos requeridos o evidencias solicitadas, en el desarrollo de la actividad o activación.

IV. AVAL INSTITUCIONAL Y RECONOCIMIENTO PARA EFECTOS DE LA OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN.

La Secretaría de Fortalecimiento Interno e Identidad, en términos de lo señalado por el artículo 47 del Reglamento de Militantes del Partido Acción Nacional, avala las activaciones denominadas "FORTALECIMIENTO EN ACCIÓN" y reconoce la participación efectiva en dichas actividades al ser consideradas como evidencia en términos del artículo 4, fracción XXII, del Reglamento de Militantes de Acción Nacional y cumplir con el elemento para la obtención del Certificado de Participación de Actividades en términos del Reglamento.

Para tales efectos, el Comité Directivo Regional de la Ciudad de México deberá integrar y remitir a la Secretaría competente las listas de asistencia, el registro de participantes, el programa ejecutado, las evidencias documentales y el informe final de resultados, a fin de que se verifique el cumplimiento de los requisitos aplicables.

El reconocimiento señalado estará sujeto a la validación de la participación efectiva de cada persona y al cumplimiento de los Estatutos, reglamentos, lineamientos y procedimientos vigentes.

V. DISPOSICIONES GENERALES

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos por el Comité Directivo Regional de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de Fortalecimiento Interno e Identidad, dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones.

La presente convocatoria surtirá efectos a partir de su publicación y permanecerá vigente hasta la conclusión de las actividades y la integración del informe correspondiente.

ATENTAMENTE

"PATRIA, FAMILIA Y LIBERTAD "

Ciudad de México, a 08 de noviembre de 2026.

MTRA. LUISA ADRIANA GUTIÉRREZ UREÑA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO
REGIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO